

**PRIMER AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
ARTÍCULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012**

LICITACIÓN PÚBLICA No. 029 DE 2026

LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES -ANLA, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación por Licitación Pública No. 029 de 2026, cuyo objeto se describe a continuación.

OBJETO: 5-11-A-43- Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con los medios tecnológicos necesarios en las instalaciones de la ANLA y aquellas que se encuentren bajo su responsabilidad.

CONSULTA DE INFORMACIÓN: El proyecto de pliego de condiciones y sus anexos, los estudios y documentos previos se podrán consultar en la plataforma del SECOP II.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La modalidad de selección se hará con fundamento en lo consagrado en el artículo 2, numeral 1 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.1.1, del Decreto 1082 de 2015. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

1. Licitación pública. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo.

En el anterior sentido, y en razón a la cuantía del presente proceso y lo dispuesto por el numeral 1º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el mismo se adelantará mediante la modalidad de Licitación Pública.
(...)"

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

Presupuesto oficial: El valor del contrato será hasta por la suma de MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$ 1.455.298.903,00), incluidos administración y servicio (AyS), impuestos, costos y gastos a que haya lugar, suma que se encuentra amparada y está distribuida de la siguiente manera:

VIGENCIA 2026: hasta por la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$56.808.675), con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 41426 del 21 de septiembre de 2026 expedido por la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera y Presupuestal de la ANLA con cargo al rubro A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE.

VIGENCIA 2027: hasta por la suma de SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$ 717.634.404), con cargo a la autorización del cupo de vigencias futuras por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

VIGENCIA 2028: hasta por la suma de SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTI CUATRO PESOS M/CTE (\$ 680.855.824), con cargo a la autorización del cupo de vigencias futuras por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será desde el 01 de diciembre de 2026 y hasta el 30 de noviembre de 2028 o hasta el agotamiento de los recursos económicos, lo que primero ocurra, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Nota: Se debe tener en cuenta que el presente proceso para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada para la ANLA, se contempla con la autorización de vigencias futuras que se encuentran en trámite de aprobación para el año 2027 y hasta el 30 de noviembre de 2028.

CLASIFICADOR UNSPSC: El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Teniendo en cuenta lo contemplado en la Ley 1150 de 2007, modificada por el artículo 221 del Decreto 019 de 2012 y en el capítulo V del Título I del Decreto 1082 de 2015, los interesados en participar en este proceso deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes. Los proponentes deben allegar el correspondiente certificado de inscripción en el RUP, expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

El servicio a contratar está identificado en las siguientes clasificaciones:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
46171610	Equipos y suministros de Defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	Seguridad, vigilancia y detección	Equipo de vigilancia y detección
92121504	Servicios de Defensa Nacional, orden público, seguridad y vigilancia	Seguridad y protección personal	Servicio de guardias
92121701	Servicios de Defensa Nacional, orden público, seguridad y vigilancia	Seguridad y protección personal	Servicio de sistemas de seguridad

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 y por el artículo 224 del Decreto-Ley 019 de 2012.